



Teresita Chubretovic <teresita.chubretovic@sma.gob.cl>

Notifica resoluciones exentas N° 772/2020 y N° 1384/2020

1 mensaje

Contacto SMA <contacto.sma@sma.gob.cl>

10 de noviembre de 2020, 15:19

Para: ariquelmeg@iaconcagua.com, geosal@geosal.cl, ralcalde@geosal.cl

Cco: teresita.chubretovic@sma.gob.cl

Buen día,

Para su notificación, se adjunta al presente correo copia de los documentos que señala el asunto.

Agradeceré acusar recibo del presente mensaje.

Saludos cordiales,

Informamos que desde el 1 de julio del 2019 esta cuenta de correo electrónico no recibirá ningún tipo de consultas sobre denuncias u otros.

Para realizar consultas, reclamos, sugerencias y/o entregar felicitaciones a la SMA, debe acceder al formulario de atención ciudadana disponible en nuestro sitio web <http://oac.sma.gob.cl/>, con el propósito de entregar respuesta formal.

Recordamos que para realizar denuncias, las instrucciones se encuentran en el siguiente link <https://portal.sma.gob.cl/index.php/portal-ciudadano/denuncia/>



Oficina de Transparencia y Participación Ciudadana

Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

contacto.sma@sma.gob.cl

(56-22) 6171860

Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile

www.sma.gob.cl

2 adjuntos

RESOL 772 SMA 2020 (1).pdf
1370K

RESOL 1384 SMA 2020.pdf
1772K